



La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE LA CRÓNICA)

PUBLICIDAD

Anuncios en la cuartana, 5 céntimos de pesetas la línea.
 Los permanentes, los que se publican en las columnas planas y los comunicados a precio convencional.
 Los originales no se devuelven.
 No se publica en domingo.
 SU CRÉDITO

Badajoz: mes, 15 ptas.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero trimestre, 6 id.
 La correspondencia se dirigirá al administrador Redacción y Administración Arco-Aguero 18

Muy importante.

¿Sabeis quien es el Habilitado de clases pasivas que con más actividad resuelve los asuntos encomendados a él, poniendo a sus representados en posesión de sus pensiones?

El que menos remuneración cobra por todos los servicios?

¿Y el que más garantías y FACILIDADES DE COBRO verdad, da a sus poderdantes?

FERMIN SANCHO SILVA,
 MELLENDEZ VALDES, 37.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias, Plaza del Pino 6, Farmacia, Barcelona.

FANTASIAS DE VERANO

Ya tenemos escuadra!

Los marinos de la escuadra han invadido la redacción de *El Correo de Guipúzcoa*, periódico que atacó a la Marina, apaleando a los redactores. (Telegrama de San Sebastián)

El general.—¡Albricias! ¡Albricias! ¡Callen los envidiosos! ¡Enmudezcan los calumniadores! ¡Estamos de enhorabuena! ¡Luzcan gallardetes de mil colores en los pechos y banderas nacionales en la popa! ¡Sús! ¡Ya tenemos escuadra!... ¡Viva España!

Un reporter.—Pero... permítame usted...

El general.—¡Calle el insensato! La prensa! ¡Oh, la prensa! ¡En el palo mayor había de ahorcarla y aun me parecía poco! He dicho que tenemos una escuadra de primer orden. ¡Y antes de hablarle llevense los señores de la prensa la mano a la gorra... ¡Siempre la gorra! Só... gorriones...

Reporter.—Pero... Si anteayer no teníamos escuadra...

General.—Pues hoy la tenemos... ¡Mil truenos y celliscas! ¡Embusteros! ¡Al cepo! Vamos a ver. ¿Por qué se perdió la escuadra en Cavite? Porque aquellos buques estaban contruidos en los astilleros de *El Imparcial*. ¿Por qué se hizo cisco la escuadra en Santiago de Cuba? Porque aquellos barcos iban dirigidos por Gasset, Moya, Canalejas y Catena. Esa prensa tiene la culpa de todo. ¿Usted creará acaso, ¡inocente!, que las averías del *Carlos V* las produjo un maquinista del buque? ¡Que hila es usted! Las produjo un maquinista, sí, pero de la rotativa del *Heraldo de Madrid*. ¡Oh, la prensa! ¿Usted supondrá que los barcos que llevamos son de madera y hierro? Pues no señor! Son de papel de periódico. ¡Papeles mojados! ¡Y esa prensa quiere hablar aún!

Reporter.—La prensa, mi general, ha reconocido siempre y reconoce que los marinos no pudieron hacer más de lo que hicieron en los combates de las guerras coloniales. Con aquellos buques podríamos ácorralados nada podían conseguir. Fue un suicidio heroico, obligado... Los ataques de la prensa se dirigían y se dirigen al material, a los gobiernos, a los ministros de Marina... a esa política... que sacrifica a los marinos.

El general.—¡Aquí no hay ministros, ni material, ni política, ni nada! ¡Al cepo! ¡A la barra! ¡Vaya! ¿Quién cree usted que se quedó con la contrata de los últimos buques destruidos? ¿Quién dió al Estado

gato por liebre, es decir, madera por acero y cartón por hierro?

Reporter.—La casa Ansaldo... la casa Martínez Rivas... la casa...

El general.—¡Qué duro de mollera es usted! ¡Si esas contratas las pescaron Ortega Munilla, Blasco Ibañez, Luca de Tena, Morote, Castrovido... todos, todos los chicos de la prensa! Hay que colgarlos de las cofas. Pero, en fin, ¡ya tenemos escuadra!

Reporter.—¿Desde ayer?

El general.—Sí, señor. Realmente se notaba la otra tarde una falta absoluta de buques... Pero verá usted... Cogen a un periodista, le dan una paliza... porque dijo que si había ó si no había buques... Y como por encanto, empiezan a surgir de las aguas varios acorazados... Al día siguiente pescan a otro periodista, le dan una encerrona terrible, y ¡patate! que salen por escotillón cruceros y más cruceros de primera, segunda y tercera clase... Pasan dos días, agarran a un chico de la prensa, le cuelgan de una viga, y... ¡Santa Bárbara bendita! ¿Creará usted que comienzan a sobresalir de entre las aguas cañoneros y más cañoneros? Y como esta tarde se piensa triturar entre los rodillos de su rotativa a otro periodista enemigo nuestro, pues por la noche nacerán los *destroyers* y *avisos* que faltan, y así tendremos la escuadra completa mañana a las doce...

Reporter.—Pero...

General.—¡No hay pero que valga! Sépalo usted. Para tener escuadra no hay más que un medio: apalear periodistas... Ríase de millones, astilleros... astillado, etc... ¡música, música!

Reporter.—Pues yo no veo esos buques ¿Dónde están?

General.—¿Qué no los ve? ¡Cabo de guardia! ¡Al cuarto oscuro con él!

Reporter.—¡Ay! ¡Ay! ¡Ay!

General.—¿Los ve usted ahora?

Reporter.—Sí, sí... si señor...

General.—Reconocerá usted que tenemos los mejores buques del mundo...?

Reporter.—No tanto, no tanto...

General.—¡Cabo de guardia! ¡Ya sabe usted!

Reporter.—¡Compasión! ¡Favor!

General.—Son ó no son los mejores?

Reporter.—Sí... sí... señor.

General.—Pues ahora si no quiere que le metamos en el cepo ¡póngase usted de rodillas ante Cristóbal Colón, que acaba de regresar a San Sebastián con un América en cada bolsillo, para dirigir al ministerio de Marina!

RODRIGO SORIANO.

La casilla del perro

(CONCLUSIÓN)

Caíó el granuja, y D. Juan, después de meditar unos instantes, dijo así al portero:

—Llévate a tu casa a este chico, acómdate allí para que duerma tranquilo y abrigado esta noche, y mañana... veremos lo que se hace con él:—Ve sin temor, hijo mío, que nadie te hará daño.

Salieron de la estancia Francisco y el pilluelo, no menos sorprendido el uno que el otro, y al acostarse luego D. Juan, decía en voz alta, como si conversara con alguien:

—¡Eh! ¿Qué tal? Comia las sobras de mi perro y se consideraba dichoso ¡Diga usted que no hay razón para que nos tengan los de abajo el odio que produce la envidia!

V.

Ocho días después ¿quien hubiera conocido al granuja, convertido en gallardete de la escuadra? Parecía otro,

Limpio, bien peinado, luciendo su traje de librea y su gorra de plato, con brillante botanadura de níquel sobre el pecho, enguantadas las manos, lucía su airosa figurilla, envidiado por sus compañeros de servidumbre, a quienes ya amargaban las preferencias concedidas al chiquello por D. Juan de Agodó.

Entretenían a éste la locuacidad picaresca del exgranuja y sus ocurrencias chistosas, pero más que todo, estimulaban el cariño paternal que empezaba a cobrarle, la confianza, la franqueza con que el muchacho se expresaba siempre.

Complaciase el buen señor en el estudio de aquel tipo, desconocido para él, mezcla de candor y malicia, y gozaba lo indudable oyéndole referir sus aventuras callejeras, los recursos inspirados por la necesidad diaria y las cosumbres de la *golfería*, sorprendentes y nuevas para una persona bien acomodada.

Un día, el ayuda de cámara, oyendo a su señor elogiar calurosamente al lacayito por sus adelantos en la lectura y escritura, en que procuraba perfeccionarse, torció el gesto con visible desdén y se atrevió a decirle:

—Sí, sí, el muchacho es listo; pero ya verá el señor como al fin y al cabo hace una de las suyas.

—¿Y cuales son las suyas?—preguntó D. Juan muy airado.

—Yo... no sé... añadió el criado ya balbuciente; pero estos chiquillos criados en medio del troyo y acostumbrados a hacer su voluntad...

—Más vale ese muchacho y mejor sentido moral demuestra en cuanto hace y cuanto dice, que todos los que me servían hace tanto tiempo—dijo D. Juan.

Contó el criado este incidente a sus compañeros, y convinieron unánimes en que era una chochez del señor su cariño al granuja, y creció contra este la envidia de los criados, que desde aquel punto procuraron darle ocasión para cometer alguna falta y referirla a D. Juan y hacerle caer de su gracia. Pero pasaron días, y semanas, y meses, y Periquillo siguió cumpliendo sus obligaciones con asiduidad y gratitud impropias de sus pocos años.

VI.

Ya por el mes de Marzo, una noche lluviosa y fría en que azotaba furioso viento los árboles del jardín, a las altas horas y cuando D. Juan dormía, le sorprendió despertándole, su ayuda de cámara.

—¿Qué ocurre?—preguntó sobresaltado.

—Señor, Perico se ha escapado de casa.

—¿Qué dices?

—Casualmente hemos pasado por su cuarto y no está allí; se le ha buscado por todas partes y no parece. Sospechábamos hace tiempo que por las noches se marchaba; pero por no dar al señor este disgusto, nada habíamos dicho.

Levantóse D. Juan muy mal humorado, hizo que el ayuda de cámara le vistiera y dió orden de que se buscara a Perico, por todos los criados, hasta en lo más recóndito de la casa.

—¿Tendrán razón estos bribones?—se preguntaba el pobre señor.—Sentirá el muchacho la necesidad de esa vida vagabunda y se escapará para disfrutar la libertad todas las noches?

Tal vez aquella criatura en cuya regeneración se complacía el anciano y a quien cuidaba con el esmero que se cultiva un arbolillo del que se esperan dulces frutos, no era sino una mala yerba, incapaz de producir nada bueno.

De pronto se le ocurrió una idea, y seguido de los criados, muy gozosos por la ausencia del lacayuelo, bajó al jardín y se encaminó a la casilla del perro.

Allí, abrazado a *Sultán* y dormido profundamente, estaba Perico, a quien des-

pertó el gruñido del perro, sorprendido por la inesperada visita.

—¿Qué haces aquí?—preguntó don Juan.

—Señor—respondió el muchacho levantándose trémulo, como si hubiera cometido un crimen,—el pobre *Sultán* ahullaba todas las noches, me echaba de menos... y yo... me he venido a dormir con él.

—¡Ah!—exclamó D. Juan;—tú eres agradecido; tú eres bueno.

Después dió un beso en la frente al muchacho, y añadió:

—Con él dormirás de hoy en adelante, pero en tu cuarto. Arriba, arriba, y vámonos, que hace aquí mucho frío.

Y cuando, seguido de los criados y precedido por *Sultán* y Perico, subía la escalera, pensaba D. Juan para sí:

—Yo cultivaré tu alma generosa: la gratitud no debe quedar nunca sin premio.

MIGUEL RAMOS CARRIÓN

Pacotillas

Un telegrama da la triste noticia de haberse desbocado el caballo de un carruaje que conducía a un matrimonio.

Y dice que el marido fué lanzado a la distancia de 500 metros.

¡Vaya una fuerza de impulsión!

No la del carruaje, la de la pluma con que se redactó el telegrama.

¡Por lo visto hizo explosión la tinta!

En cambio, otro telegrama dice que el príncipe chino Tchun fué detenido a seis metros de la frontera alemana.

Con haber alargado la pierna, se salva de ser detenido el príncipe Tchun...

¡Pero qué nombres usan los chinos!

¡¡Tchun!!!

Le dan a uno ganas de decir: ¡ios le ayude a usted!

¡Porque parece un estornudo!

La causa de la detención del príncipe chino es que éste quiere decir ante el Emperador lo siguiente:

—«El gobierno chino deplora la muerte del barón Ketteler.»

Como quien dice:—«Acompañó a ustedes en el sentimiento»

Y Alemania quiere que diga:

—«El Gobierno chino pide perdón por el asunto del barón Ketteler.»

Puede buscarse un término medio.

Por ejemplo, éste:

—«El Gobierno chino pide a ustedes perdón; pero no deplora la muerte del Barón!»

Y después de esto, música chinesca: ¡Tchum, catatchum, tchum, tchum.

Telegrafían de Barcelona que ha desparecido de aquí la capital un empleado de consumos, con 14.000 pesetas.

Si gura la opinión pública no tendrá interés en que le capturen las autoridades.

Porque si no se hubiera llevado ese los 14.000 duros, se les hubieran llevado otros.

Y a los contribuyentes ¿qué más les da?

Que se quejen los perjudicados; los que no han previsto que otro se les adelantara.

¡Torpes!

Días pasados fué gravemente herido de una puñalada en el vientre el vecino de Gárgoles de Abajo (Guadalupe) Eusebio Sastre Sobrino.

Y como presunto autor del hecho fué detenido un sujeto que es inocente. Inocente... Bejar Campos. ¡Fíese usted en los nombres propios!

ESTRAÑO.

Reformas en la segunda enseñanza.

(CONCLUSIÓN)

CAPITULO VIII

Estudios de las Escuelas elementales nocturnas para obreros.

Art. 73. En cada Instituto habrá una Escuela elemental nocturna de enseñanzas obreras, de siete a diez de la noche.

Cada día se darán dos conferencias ó clases prácticas, de una hora de duración, por los respectivos catedráticos y profesores, sobre los asuntos siguientes:

Nociones y ejercicios de Gramática castellana.

Idem id. de Francés.

Idem id. de Aritmética.

Idem id. de Geometría.

Idem id. de Geografía.

Idem id. de Física.

Idem id. de Agricultura.

Idem id. de Química.

Idem id. de Técnica industrial.

Idem id. de Caligrafía.

Idem id. de Contabilidad.

Nociones de Moral social y rudimentos de Derecho.

Nociones de Historia patria.

Idem de Higiene.

Además habrá clase de Dibujo diaria, que durará una hora.

Art. 74. La matrícula en esta Escuela será gratuita, y la asistencia obligatoria para los matriculados.

DISPOSICIONES ADICIONALES

Art. 75. Los alumnos del Bachillerato que al terminar el presente curso hubiesen aprobado los años primeros y segundo de Latín y Castellano, deberán continuar sus estudios, cursando en el tercer año la Preceptiva y composición, ó sea el segundo curso de Lengua Castellana, y en el quinto la Historia literaria.

Los que al terminar el curso presente hubiesen aprobado el primer año de Latín y Castellano, seguirán en el próximo estudiando el segundo de Latín, y en el tercero y quinto las asignaturas indicadas en el párrafo anterior.

Los que se matriculen en primer año habrán de hacerlo sujetándose al plan preceptuado en el artículo 2.º de este decreto.

Los que hubieran aprobado la Preceptiva general literaria, continuarán estudiando la Preceptiva de los géneros literarios y la Historia literaria en el cuarto y quinto curso, respectivamente.

Los que al terminar el presente curso hubiesen aprobado la Geografía astronómica y Física, podrán matricularse en el curso próximo, para regularizar sus matrículas, en las asignaturas de Geografía general y de Europa y de Geografía especial de España, que serán compatibles para este caso.

Los que al terminar el presente curso hubiesen aprobado el primero de Historia y Geografía se entenderá que tienen aprobada la Geografía especial de España, debiendo matricularse en Historia de España con objeto de completar su estudio, y en la asignatura de Geografía comercial y Estadística.

Los que al terminar el presente curso hubiesen aprobado el segundo de Historia y Geografía, habrán de matricularse en las asignaturas señaladas en el presente plan para el cuarto año.

Art. 76. A fin de uniformar las plantillas del profesorado de los Institutos, se amortizará una de las dos cátedras actuales de Latín, nombrando en la primera vacante que ocurra de la sección de Letras del mismo establecimiento el más moderno de los que en la actualidad las desempeñan. Para este objeto se considerará como uno solo los dos Institutos de Madrid.

Art. 77. Los estudios de Matemáticas en el bachillerato se dividen en tres asignaturas: Aritmética, Geometría y Álgebra y Trigonometría, cuya adaptación para el próximo curso será: Los alumnos que se matriculen en segundo año lo harán en la asignatura de Aritmética. Los que se matriculen en el tercer año cursarán Aritmética y Geometría. Los que se matriculen en cuarto año, cursarán Geometría y Trigonometría.

Art. 78. Los actuales catedráticos de Geografía é Historia continuarán explicando ambas asignaturas hasta que exista crédito en presupuesto para la de Cosmografía. Llegado este caso, tendrán derecho á optar por unas ú otras cátedras, y todas las vacantes que resulten de la de Cosmografía serán provistas por oposición entre licenciados en Ciencias.

Art. 79. Si las necesidades de las enseñanzas que comprende este decreto lo hicieren necesario, podrán utilizarse, á su instancia, los servicios de los catedráticos de Universidad ó profesores de Escuelas especiales que expliquen igual ó análoga materia, mediante la gratificación que se les señale.

Art. 80. Los Claustros de los Institutos indicarán en el plazo de un mes, desde la publicación de este decreto, las reformas de locales, material, etcétera, que estimen necesarias y más urgentes para la aplicación de este decreto.

Art. 81. Al solo objeto de cubrir las plantillas de los Institutos generales y técnicos y recomendar las nuevas enseñanzas á los actuales profesores de las Escuelas Normales, de Comercio, Bellas Artes y de Artes é Industrias, como se dispone en el presente decreto, podrá el ministro de Instrucción pública y Bellas Artes acordar el traslado de los que presten servicios en los establecimientos que se suprimen, sin necesidad de hacer la previa declaración de excedencia por supresión y reforma.

Art. 82. Quedan derogadas todas las disposiciones que se opongan á las contenidas en el presente decreto.

Art. 83. El ministro de Instrucción pública y Bellas Artes dictará las disposiciones necesarias para la ejecución de este decreto, pudiendo ponerlo en vigor desde el próximo curso en todo aquello que no altere las cifras del presupuesto vigente.

Dado en San Sebastián á diez y seis de Agosto de mil novecientos uno.

MARIA CRISTINA

El ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, *Alvaro Figueroa*.

Crónica Local

La novillada que tratan de dar los comerciantes é industriales, no podrá celebrarse quizás hasta después del 15 del corriente, á causa, según hemos oído, de que la empresa arrendataria de la plaza de toros, tiene el propósito de organizar para la fecha indicada otra corrida en que haga la suerte del pedestal D. Tancredo López, que con igual fin irá á Oiverza en uno de los días anteriores al 15.

El arriendo termina, á lo que parece, el 30 del corriente.

A la subasta que se verifique para un nuevo arrendamiento, concurrirán, según se dice, varios licitadores, entre ellos algunos que no son vecinos de Badajoz.

Profesora de dibujo, pintura, solfeo y piano; larga práctica con excelentes resultados.—Moraleja, 30.—Genevas, guirnaldas, escudos, enlaces, festones y todo lo concerniente al bordado.—Se admiten encargos para fuera de Badajoz.

Nuestro particular amigo el doctor don Mario González de Segovia, ha trasladado su casa-habitación á la calle de Meléndez Valdés (antes Granada), núm. 39, bis, principal.

En la misma casa se halla establecida la Clínica de cirugía, enfermedades de la matriz y de los ojos, á que se refiere el anuncio que publicamos en la 3.ª plana.

A causa de la lluvia de anteanoche ha refrescado bastante la temperatura.

Pero el calor no se ha despedido de nosotros; ha hecho como que se iba, pero volverá seguramente.

Mañana habrá función en el Liceo de artesanos.

Se pondrá en escena la humorada cómica *La criatura*.

Después habrá baile.

Licororo El mejor digestivo.

Tribunales.

JUICIOS ORALES DEL DIA 6.

Sección 1.ª

Procesado: Julián Lorenzana Izquierdo (a) José Dolores, vecino de Fuente de Cantos.

Delito: Ingurias.

Fiscal: D. Juan Zugasti.

Abogado: D. Antonio Rino.

Sección 1.ª

Causa procedente del Juzgado de Badajoz.

Procesados: Juan Barranca Almanza, vecino de Alcalá de Guadaíra.

Delito: Disparo de arma de fuego.

Fiscal: D. Juan Zugasti.

Abogado: D. Antonio Rino.

Sección 2.ª

Procesado: Angel Soto Fernández, vecino de Casas de Don Pedro.

Delito: Lesiones.

Fiscal: Sr. Zugasti.

Abogado: Sr. Ortega.

Procurador: Sr. Llerena.

Arriendo.

Desde el próximo día de San Miguel se arrienda á pasto y labor la dehesa denominada «Valle Aencoso», término de esta ciudad y propiedad de D. Ramón Montero de Espinosa.

Para tratar, con D. Pedro Márquez, Santa Lucía, 16, pral.

Matadero.

Reses sacrificadas el 6 Septiembre.

1 bueyes	
0 vacas	
0 añejos	404'976
0 eral	
1 toro	
0 ternera	
0 carneros	
1 ovejas	
0 borro	565'000
3 macho	
10 chivos	
31 cabras	

Total reses ... 50 Total ... 969'976

RELOJERIA SUIZA CASTO CABRERA'S Constitución, 21

Es tal el número y variedad de relojes de todas clases que esta casa recibe constantemente, que no puede enumerarse uno á uno; y contando con la representación de las más acreditadas casas suizas, acepta cualquier encargo, por difícil que sea.

Venta.

Se venden 4 grandes esterqueras situadas en San Roque.

Para tratar con su dueño, Francisco Prieto, Pe alillo núm. 1, Badajoz.

Academia de Caligrafía, que dirige don Celestino Rodríguez, conocido profesor en esta localidad. Dicha asignatura que ha sido impuesta en la enseñanza por reciente R. D., puede aprenderse en la citada Academia, situada en la calle Larga 45, 2.º.—Diputación provincial.

REGISTRO CIVIL.

Día 4, 5 y 6 de Septiembre de 1901.

FALLECIDOS.

Marta Josefa Rubio Escudero, 1 año, sarampión.

Francisco Morales García, 70 años, sarcoma de la cabeza.

Elisa Galea Nieto, 10 meses, bronquitis capilar.

Eulalia Máxima, 2 meses, atrepsia-infantil.

Gloria Castro de la Rosa, 2 meses, catarro gástrico intestinal.

Araceli Aguado González, 20 años, tisis pulmonar.

Mariana Salt Perez, 76 años, arterioesclerosis.

Luciana Rico Hormigo, 3 meses, atrepsia.

NACIDOS

José González Moreno.

Mati de Reseco.

Antolín Terrón Alvarez.

Manuel García Morcillo.

Ramón Beltrán Corchero.
Casimiro Soler Fernández.

CASAMIENTOS

Juan Moreillo Barroso con María Martín Cueva.

PEDID LOS VINOS

DE LA

ACREDITADA CASA

R. O'NEALE

Jerez

ESPECIALIDAD

Finísimo

Viña EL CUADRADO.
De venta los mejores establecimientos de vinos y en coloniales.

Servicio telegráfico

Licencias

Madrid 6 (22'10).

Se ha dispuesto que á los jefes y oficiales del ejército que soliciten licencia para Ultramar, se les concedan dos meses: transcurridos, quedarán aquellos durante un año, de supernumerarios é impedidos para dedicarse á industrias.

Llamamiento de mozos

Madrid 6 (22'15).

Telegrafían de San Sebastián, manifestando que se firmó por la Reina la orden llamando á las filas 80.000 mozos del reemplazo actual.

Exceptuase á los alumnos de las academias y de los colegios militares.

Visitas

Una comisión de la Marina visita las redacciones de los periódicos y á los corresponsales, para que rectifiquen las censuras relativas á los sucesos de San Sebastián.

Atentado contra

Mac-Kinley

Madrid 7 (4).

Telegrafían de Washington diciendo que al visitar el presidente de la República norte-americana, Mac-kinley, la exposición panamericana de Buffalo, un individuo disparó dos tiros, hiriéndole en el pecho y en el vientre.

El estado de Mac-kinley es gravísimo.

Sobre el mismo asunto.

Madrid 7 (4'05)

Los despachos de Norte-América dicen que la herida que Mac Kinley tiene en el vientre es mortal. Dúdase que se prendiera al agresor á causa de la confusión y de las carreras que produjo el atentado.

Se había dado aviso á Mac-kinley de que se conspiraba para matarle; pero no le preocupó el aviso.

¿Quién es el agresor?

Madrid 7 (4'18).

Faltan detalles acerca de quien sea el autor del atentado contra Mac-kinley.

Cartas amenazadoras

Despachos de Berlín manifiestan que el emperador Guillermo ha recibido dos cartas amenazadoras de los anarquistas, fechadas en Zurich.

Badajoz: Tip. y Litg. de A. Arqueros.
Calle Larga, núm 4a

CONTADO. ELEGANCIA. VENTA A PLAZO.

NADIE VENDE MUÉBLES MAS BONITOS Y BARATOS QUE

LA AMUEBLADORA.

Gran surtido en osmas de madera y de hierro de todas formas y precios.

Camas de matrimonio con barra dorada desde 28 pesetas.

Los mas bonitos gabinetes, comedores, despachos y muebles de ca-
prioche se liquidan en esta antigua y acreditada casa á precios nunca
vistas. Los muebles de madera curvada y regilla que vende esta casa
son de Viena, superiores por su elegancia y solidez á los de Valencia.
Los numerosos encargos que se sirven para toda la provincia prueban
su buen nombre de que goza.

LA AMUEBLADORA

Moreno Nieto, 3 y 7. Badajoz. Moreno Nieto, 3 y 7.

PLAZO. ECONOMIA. VENTAS AL PLAZO.

Academia Politécnica

ACADEMIA - PENSIÓN DE SEGUNDA ENSEÑANZA

Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA

CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

Calle de Benacho, núm. 12.—Badajoz.

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el R. D. de 12 de Abril último, nos han obligado á modificar grandemente nuestro plan anterior, á fin de que exista la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFICIALES en el Instituto provincial, asistirán á las aulas de dicho establecimiento acompañados siempre por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia á clase; tendrán en la Academia las clases que hayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones, que habrán estudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio vigilados por un Inspector, y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas; que hará por demás fructífera la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, insistiéndose más con aquellos que lo necesiten.

Esto en lo que privativamente corresponde á la segunda enseñanza, en la que existe una sección para los alumnos que deseen cursar libremente las materias que aquella comprende.

La preparación para las carreras continúa como hasta aquí.

La enseñanza está encomendada á profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza.

Espacioso é higiénico local.—Móviles honorarios.

Para conocer más detalles pidanse al Director D. Francisco Aced.

Resúmen de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de Junio de 1901 y Septiembre de 1900.

Matriculas de honor 6

RESUMEN GENERAL.	Número de exámenes.	Tanto por 100 que representan.
Sobresalientes.....	7	9
Notables.....	16	22
Buenos.....	3	4
Aprobados.....	45	61
Suspensos.....	3	4
	74	100

Los aprobados en general representan el 98 por 100 de los exámenes verificados.

MILAGRO Ó MARAVILLA

DICEN LOS DOCTORES ES

LA TERMO-SABINA-CAMACHO

porque quita en el acto todo dolor sea cualquiera su origen é intensidad, el reumático, articular, muscular, ciático, lumbago, pleur dinia, torticolis, neuralgico, jaquecas, muelas, oídos, cólicos hepáticos, afecciones renales etc., etc. es mas eficaz que la tintura de todo es las anginas, sabañones, congestión pulmonar y de los ojos, atonías, vómitos, diarreas, enfriamientos, albuminuria, arenillas, úricas ó fosfáticas, etc.

Siendo en absoluto inofensiva se usa siempre que haya dolor, una ó varias veces, aún durante la comida, sea cualquiera la edad del hombre ó del niño.

Como su efecto siempre que aparece un medicamento digno de celebridad por su curación evidente y rápida, la TERMO-SABINA, ha erigido muchas y varias imitaciones (lo que dice su valor medicinal); pero esta tiene mayor mérito porque no solo quita el dolor en el acto, sino que lo quita para no volver más ó pasado mucho tiempo, pues la acción de las imitadas es dudosa, ó pasajera.—Nuestras medallas están expuestas al público: 30 años de profesión.—Somos conocidos en toda España.

Precio de las cajas de 1, 2 y 4 tubos, 4, 6 y 10 pesetas

A los obreros que manden al autor certificaciones del médico y párroco se les dará á 2'50, 3'50 y 5 pesetas respectivamente.

Depósito general, casa del autor R. Camacho, única farmacia de primera clase de Badajoz.

INTERESANTE A TODOS

LA COMPETENCIA.

RIO, 6 Y 8.—BADAJOZ

Recientemente ha recibido este acreditado establecimiento un extenso y nuevo surtido en géneros propios para la presente estación, todos de gusto y gran novedad, y como una especialidad ofrecemos una clase á pesetas 40 el traje hecho á la medida, pudiendo garantizar que por su buena calidad, buenos forros y confección esmerada, no baja su valor de ptas. 60, cantidad que les costaría en otra casa. Estos géneros, adquiridos á mitad de su precio, los ponemos á disposición del público, el que podrá ver que no competimos con géneros de pacotilla sino clases superiores, y de ello podrá convencerse cuando tenga ocasión de verlos.

TRAJES TODO LANA DESDE 20 PTAS., Á MEDIDA

Esta casa cuenta con un cortador de Madrid, de reputada fama.

Rio, 6 y 8.—Badajoz.

Trajes de alpaca á medida, desde 30 ptas.

Ultimas novedades en la confección

CLÍNICA DE OPERACIONES

Consultas de especialidades

Melendez Valdés (antes Granado) 39, bis, pral. BADAJOZ.

Enfermedades de los ojos, de la matriz y cirugía general, de 1 á 2 de la tarde.

Enfermedades venéreas y sífilíticas, propias de los niños y medicina general, de 12 á 1.

Jueves y sábado, de 4 á 5, gratis á los pobres de Badajoz, que justifiquen serlo.



SASTRERIA DE TUDOMIRO DURAN

Sócio académico de la internacional de Maestros Sastres.

Se confeccionan toda clase de prendas civiles y militares, con prontitud y economía.

59, CALLE DE SAN JUAN, 59. (FRENTE Á LOS GABRIELES).

ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO

VICENTE DE MIGUEL Y CAMERO.

PRECIO FIJO

Melendez Valdés (antes Granado) núm. 47 y Muñoz Torrerros (antes Gobernador). BADAJOZ

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles con gran economía y perfección.

Especialidad en gabinetes, despachos, alcobas, tocadores, sillertias, jardinezas, etc., etc.

Camas de hierro y de acero.

Persianas transparentes. Lana para colchones.

Se reciben encargos para toda la provincia.

MELLENDEZ VALDES (ANTES GRANADO), NUM. 47. MUÑOZ TORRERO (ANTES GOBERNADOR) N.º 46

Perfumeria y Pasamaneria

DE

HERNAN-SANZ Y SAAVEDRA

Sucesores de

PEDRO LAZARO.

SAN JUAN, 19.—BADAJOZ.

Primera casa en quincalla, géneros de punto para señoras caballeros y niños.

Gran surtido en artículos para labores. Unica casa que vende los acreditados algodones, hilos y sedas marca D. M. C.

Gran colección de labores, empezada en cañamazos y etamines.

Inmenso surtido en abanicos, peloteria óptica, paraguas, sombrillas y bastones.

Visitar esta casa antes que ninguna otra.

SAN JUAN, 19.—BADAJOZ.

iCortese Esa Tos!

Toda tos inflama ó irrita la garganta. Toda tos congestiona la membrana de los pulmones. Pues hay que evitar est daño á la garganta y pulmones. Hay que darlos descanso para que cicatricen las partes afectadas, para lo cual no hay como el

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

Desde que se toma la primera dosis sobreviene el sosiego y el descanso, cesa el cosquilleo de la garganta, el espasmo decrece, la tos desaparece. No se aguarde hasta que venga la pulmonía y la tisis, sino atácese sin demora el resfriado.

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer cura porque cicatriza. Alcanza al asiento del desarreglo, calma la inflamación y efectúa una curación permanente. Empléese á tomarse á tiempo, es el gran preventivo para todos los desarreglos graves de los pulmones.

Se halla de venta á hora en frascos de mediano tamaño á precios reducidos.

Píldoras del Dr. AYER, Azucaradas, El Mejor Purgante.

LA GRANADINA

Taller de Modista de Dolores Ruiz de Puente

6, BRAVO MURILLO, 5, (ANTES ALAMO).

Badajoz

Este taller, que se halla montado á la altura de los mejores de su clase, es el único en esta provincia, tiene un variado surtido en lanas, sedas, adornos y todo lo necesario á la moda. Visitar esta casa antes que ninguna otra y veráse le notable ventaja, que en géneros y adornos, cuanta en las confecciones y precios.

LA GRANADINA

Compañía Colonial.

CHOCOLATES Y CAFES La casa que paga mayor contribución industrial al año.

fabrica 9.000 kilos de chocolate al día.

30 medallas de oro y altas recompensas industriales

DEPÓSITO GENERAL,

CALLE MAYOR, 3 Y 20

MADRID

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

SEGUROS, VIDAS Y ACCIDENTES

Garantías

CAPITAL SOCIAL..... Ptas. 15.000.000'7

RESERVAS..... " 12.267.632'08

Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 30 de Septiembre de 1900..... > 247.921.609'64

Pagado á los asegurados por siniestros, pólizas venidas y otros conceptos hasta igual fecha..... " 18.708.693'48

Esta «Sociedad» se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nadas propiedades.

Se dedica además al «Seguro» contra accidentes», garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Ancha, 51. — BARCELONA.

Delegado é Inspector de Extremadura: D. Cayetano Lledo, Arias Montano, 18, Badajoz. — Subinspector: D. Miguel Pimentel, Calatrava, 10. — Agentes: D. Calixto Quijano, D. Francisco Lledo, D. Daniel Cabello y D. Julio Hernández.

PÍLDORAS DE RIAZA

DE PEREZ NEGRO

Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean TERCIANAS, CUARTANAS ó COTIDIANAS.

Caja con 80 y 40 Píldoras, 5 y 3 pesetas. De venta en todas las mejores farmacias de esta provincia, remitiéndolas también directamente su autor previo pago de su importe, sin aumento de precio, desde cualquier punto que se pidan.

Farmacia de Pérez Negro, Ruda, 14, Madrid

En Badajoz: Farmacia del Sr. CAMACHO.

HOTEL CENTRAL

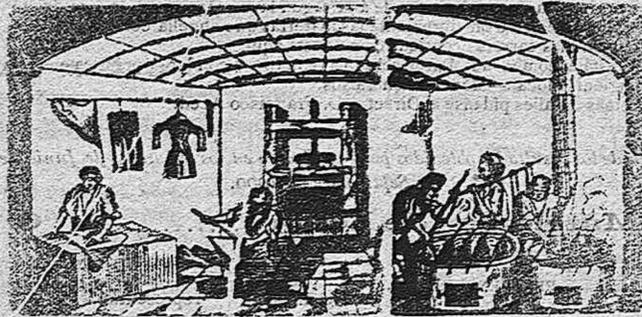
PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 10 Y MORENO NIETO, NÚM. 1
BADAJOZ

Este Hotel, dirigido por su verdadero propietario JESUS HERRERO RINCON, es el mejor en su clase, habiendo cambiado todo su mobiliario é introducido otras muchas reformas. Por su cocina, limpieza y esmerado servicio, ninguna otra casa puede competir con ésta: tiene carruajes en la estación á la llegada de los trenes y para pa-eo.

Este Hotel cuenta con un excelente jefe de cocina de Madrid. Tiene coche propio, cómodo y elegante, que estará en la estación todos los días á la hora de la llegada de los trenes.

No darse de los que dicen no existe el HOTEL CENTRAL

Disponible



GRAN TINTORRERIA QUIMICO-FRANCESA

A VAPOR Y QUITAMANCHAS

Hilarion Bourrellier y hermanos

En dicho establecimiento se tiñen vestidos de toda clase de telas, en colores y en negro. Se limpian toda clase de géneros y trajes, se lavan y tiñen toda clase de prenda de caballero, sin necesidad de deshacerlos. Se limpian pañuelos de Manila bordados, dejándose intactos, y guantes de cabritilla, sin dejarles olor, y se tiñen de negro. Se da color sobre telas y prendas negras, á la última novedad.

Se tiñen lutos en 48 horas

ESPECIALIDAD EN QUITA-MANCHAS Y LIMPIEZA.

Precios convencionales BADAJOZ - Santo Domingo, 18 y 20. BADAJOZ. Precios convencionales.

Taller calle de Gabriel, 32.

Como purgante á las dos horas de la libre al paciente. El agua puede conservar e sin perder sus virtudes

LA MARGARITA EN LOECHES

Tomando una cucharadita de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antihéptica, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua, de uso general hace CINCUENTA AÑOS, se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Preveni-se contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y quepretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que NO IRRITAN, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY SUPERIOR á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. HARDY, químico poseedor de la Academia de Medicina de París, fue declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. Manuel Saenz Diez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden las similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, etc. (Este agua) es un remedio eficaz, seguro, agradable y benigno que se expone en toda

SU GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pide prospectos y hojas explicativas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.